

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE
ESTADO NÚMERO 056
(ABRIL 10 DE 2024)

AUTOS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

NO.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-001-31-03-001-2020-00027-01	DECLARATIVO	09-04-2024	GERMÁN GUARNIZO BONILLA	HERNÁN ECHEVERRY MISAS Y OTRO	D	ASTRID VALENCIA MUÑOZ
2.	73-268-31-03-002-2023-00043-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	09-04-2024	MARÍA DE LOS ÁNGELES REYES PALOMA Y OTRO	CSS CONSTRUCCIONES S.A.	D	ASTRID VALENCIA MUÑOZ
3.	73-349-31-03-002-2021-00068-02	SERVIDUMBRE	09-04-2024	CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	VICTOR LANDAZABAL Y OTROS	D	PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

NOTA: EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE PUBLICA EN ACATAMIENTO AL ARTÍCULO 9º DE LA LEY 2213 DE JUNIO 13 DE 2022.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EL 10 DE ABRIL DE 2024

FREDY CADENA RONDÓN
SECRETARIO